



SESIÓN PLENARIA

8.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 13, relativa a reconocer a la Alianza Cántabra contra la Pobreza y sus organizaciones como interlocutores en materia de políticas sociales, de lucha contra la pobreza y de cooperación al desarrollo y otros extremos, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista. [4300-0013]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): y pasamos al punto octavo del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 13, relativa a reconocer a la Alianza Cántabra contra la Pobreza y sus organizaciones como interlocutores en materia de políticas sociales, de lucha contra la pobreza y de cooperación al desarrollo y otros extremos, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Secretario.

Turno de defensa de los Grupos Socialista y Regionalista, cinco minutos cada uno. En primer lugar, sí, sí, es conjunta por tanto, tienen cinco minutos cada uno de los Grupos.

Ya, ya, comprendo yo que es poco, pero esto es lo que hay.

Tiene la palabra D.ª Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias Presidenta.

Tendré que resumir, porque sino no me va a dar tiempo a todo.

Bueno, presentamos hoy esta proposición no de ley que tiene como finalidad dos objetivos que para el Grupo Regionalista son fundamentales, el primero es que se establezcan las condiciones favorables para que en Cantabria se realice una apuesta por mejorar la vida de los ciudadanos y sobre todo proteger a las personas que peor lo están pasando, las que tienen más dificultades, y un segundo objetivo no menos importante que consiste nada más y nada menos que en recuperar las políticas de cooperación al desarrollo en nuestra región.

Una iniciativa que parte de la firma de un compromiso adquirido por parte del Partido Regionalista, del Partido Socialista y Podemos, representados en esta Cámara y otros partidos que no obtuvieron representación parlamentaria a iniciativa de la Alianza contra la Pobreza, que representa a muchas organizaciones no gubernamentales que trabajan con ahínco en la defensa de la dignidad y los derechos de las personas más vulnerables y que desde esta tribuna quiero dedicar su dedicación.

Esta semana, como todos saben, se celebra la semana contra la pobreza para denunciar la pobreza que existe en España, la pobreza que existe en Cantabria y la pobreza que existe en el mundo y señorías como se pone de manifiesto en la exposición de motivos, la desigualdad y la pobreza no son inevitables, son el resultado de decisiones políticas y económicas deliberadas e intencionadas.

En Cantabria hoy casi 160.000 personas viven en riesgo de pobreza de exclusión social, uno de cada cuatro y el problema es que en Cantabria la pobreza ha crecido tres veces más que en el resto del conjunto del estado.

Esta situación tan dramática que se ha instalado en nuestra región y se ha agravado por el hecho de que durante cuatro años no ha habido voluntad política por parte del Gobierno del Partido Popular para solucionarlo porque no era su prioridad y no ha querido ni hacer caso ni a Cáritas, ni a la Cruz Roja, ni al Banco de Alimentos, que estaban demandando una mayor acción del Gobierno porque no daban abasto para atender a todas estas personas y utilizando como excusa la crisis, y aplicaron políticas erróneas que han tenido efectos perversos para todas estas personas.

Un modelo injusto cuyas claves son las desigualdades y que tiene como digo consecuencias dramáticas para capas determinadas de la sociedad, sobre todo para los más débiles y aquí tengo que hacer un llamamiento porque las mujeres y los menores son esas capas de la sociedad que más sufren la pobreza.

Despreciando todo lo que se les decía desde la sociedad, desde las organizaciones no gubernamentales, desde la oposición que alertábamos de lo que estaba pasando en Cantabria, presentando propuestas como un Plan de emergencia social, que el Partido Popular votaba en contra una y otra vez, diciéndonos o comentándonos todo el rato la falsedad de



una recuperación económica que a día de hoy no existe porque no ha llegado a esas personas como digo, y menos al empleo.

Y esta mañana hablábamos de empleo, hablábamos de empleo y el Diputado, el Portavoz del Partido Popular en empleo decía, hablaba de los buenos resultados del empleo de su gestión.

Pues mire, los buenos resultados de su gestión en empleo son 9200 parados más, una tasa de paro de 3,45 puntos mayor que en 2011, 9.900 ocupados menos, y 13.341 afiliados menos a la Seguridad Social, estos son los resultados, los buenos resultados de empleo del Partido Popular.

Entonces, a la pérdida de empleo, hay que añadir que el poco que existe es temporal y precario, gracias a las políticas, como he dicho, del Partido Popular y a la reforma laboral, que ha precarizado el empleo, ha destruido empleo, no como aquel Diputado que, me está escuchando y que decía que había creado la reforma laboral miles y miles de puestos de trabajo, ¿se acuerda Sr. Albalá?, pues esto no es así, esto no es así. El trabajo es más precario y más temporal.

De hecho, la serie estadística nos dice que el 93 por ciento de los contratos son temporales y precarios y ahora mismo con esa temporalidad y esa precariedad, muchos trabajadores, muchas personas que están trabajando, no pueden vivir una vida digna porque no llega su sueldo para ello, con lo cual las organizaciones sociales están denunciando los trabajadores pobres.

Con este panorama desalentador, encima el Gobierno de España recorta en prestaciones por desempleo un 22 por ciento, que suponen 5.800 millones menos para este año, sensibilidad del Gobierno para con los que menos tienen.

Las políticas de cooperación al desarrollo han sido inexistentes en esta región durante cuatro años. Se eliminaron de un plumazo porque se llevó a cabo una política, el otro día hablaba el Partido Popular además de que es que había que actuar en los países de origen, hablando de los refugiados, pero ¿cómo se va a actuar en los países de origen si se eliminan las políticas de cooperación al desarrollo y no se puede actuar allí?, es imposible.

Se abandonó el dialogo y se abandonó todo, con lo cual presentamos esta propuesta porque estamos totalmente de acuerdo con todos los acuerdos que hemos firmado de la Alianza contra la Pobreza, queremos que se reconozcan todas sus propuestas, queremos que se recuperen todas las políticas que se abandonaron durante cuatro años, y por eso hemos presentado esta proposición no de ley, gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sra. Ruiz.

Tiene ahora la palabra, también por un tiempo de cinco minutos, el Portavoz en este punto del Grupo Socialista, D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias, Presidenta.

Vamos a ver si podemos mantener el mismo tono que la anterior, Señorías, y podemos aprobar también ésta por unanimidad. Porque por desgracia la pobreza se está convirtiendo en algo estructural dentro de nuestra sociedad, y es algo que, ninguno de los que estamos aquí sentados podemos ni debemos consentir.

La sociedad civil no tiene porque pagar una crisis que no ha provocado, ni de la que ha sido participe, por mucho que, antes, se oyeran discursos en esta línea.

Vivimos en un país donde 12,8 millones de personas viven en riesgo de pobreza o de exclusión social, cerca del 27 por ciento de la población. Una cifra que viene en aumento desde el 2009, pese a que a su vez somos el dieciseisavo país con mayor PIB del mundo.

Cantabria no ha sido ajena a esta situación, y en 2014 llegamos a superar el 25 por ciento de la población en riesgo, con un aumento de casi 48.000 personas en los últimos cinco años.

Como ustedes pueden comprobar, hay algo que falla, en la redistribución de la riqueza. Como dice la PNL que presentamos, la desigualdad y la pobreza no son inevitables, sino el resultado de políticas económicas deliberadas e intencionadas.

Venimos de unos tiempos en los que las personas han sido expulsadas del centro de las políticas para que otros intereses ocuparan su lugar. Así hemos podido comprobar como a la hora de rescatar a quien pasaba apuros económicos, se ha priorizado el rescate a bancos sin contar con las familias, ahondando en la situación que hoy padecemos.

Por eso, consideramos que es el momento de dar un golpe de timón y hacer girar las políticas, hacia su razón de ser, que no es otra que mejorar la vida de las personas.



Esta situación de crisis provocada por la especulación mundial, y permitir la aplicación del liberalismo financiero más atroz, ha dejado muchas víctimas colaterales, llevando a mucha gente a perder su trabajo, su casa y en casos extremos, incluso, su propia vida. Y ya va siendo hora de que los políticos hagamos eso, política y pongamos cerco a estos desmanes.

Es el momento de tender la mano a todas esas personas que quedaron abandonadas a su suerte, sumidas en una situación de desesperanza, dejadas de lado por la administración, que por desgracia no supo responder a una situación que les desbordó por completo.

Por eso consideramos que es el momento de recuperar tanto la ayuda a nuestros conciudadanos como las partidas de cooperación al desarrollo, tal y como refleja la PNL que traemos al Parlamento.

No podremos hablar de un final de la crisis hasta que no salgamos todos juntos de ella, y no solo las empresas del IBEX 35.

No podremos hablar de un final de la crisis hasta que no se vuelva a crear empleo estable, y desde luego no se está consiguiendo.

Y no podremos hablar del final de la crisis hasta que no reduzcamos el porcentaje de riesgo. Hasta que no reduzcamos el riesgo de pobreza y exclusión social hasta lo que pueda ser admisible, que desde luego ni un 27 por ciento en España, ni un 25 por ciento en Cantabria lo es.

Este Gobierno tendrá que trabajar durante toda esta legislatura por hacer cambiar el paso a lo que se estaba asumiendo como una situación endémica, recuperando cuestiones olvidadas por el anterior Legislativo y volviendo a hacer, por el anterior Ejecutivo perdón y volviendo a hacer ver que Cantabria es una Comunidad solidaria, tanto dentro de nuestros límites regionales como fuera de nuestras fronteras.

Y en esta causa, el Gobierno de Cantabria no puede estar solo. No sólo necesita del apoyo de los que estamos aquí sentados sino también de los representantes de los movimientos sociales y las ONG. Encabezados en una batalla contra la desigualdad, por la alianza cántabra contra la pobreza, ya que su labor a pie de campo podrá ayudar a elegir de una forma más efectiva las políticas en esta materia.

Echemos un vistazo en el mundo en que vivimos y miremos a los ojos de los refugiados sirios, a los subsaharianos, a los saharauis, a los palestinos, intentemos hacer que su vida mejore. Salgamos a la calle y hablemos con esas familias cántabras que no tienen ningún tipo de ingreso con el que subsistir y sentemos las bases para que se recuperen. Dignifiquemos la política ayudando a quienes están mucho peor que nosotros.

Es en cuestiones como esta que estamos tratando, donde se demuestra el compromiso con nuestros semejantes y donde ponemos de manifiesto nuestros valores. Donde las palabras toman forma y se convierten en acciones que nos definen. Donde no valen las medias tintas, sino los compromisos.

Por eso esperamos que esta propuesta no de ley se apruebe por unanimidad, porque estamos convencidos de que todos hemos venido a la política para ayudar con nuestras acciones a los más necesitados.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Casal.

Tiene la palabra ahora el Portavoz del Grupo Mixto-Ciudadanos, D. Rubén Gómez por un tiempo de cinco minutos

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

En relación con esta PNL que se nos ha presentado, lo que ciudadanos puede manifestar es por supuesto nuestro apoyo. Entendemos que no podría ser de otra manera.

Ya en 2007 este Parlamento se hizo eco de las propuestas de la Alianza Cantabra contra la pobreza, debido a los datos tan alarmantes que se estaban produciendo en materia de pobreza y exclusión social. No sólo en España sino también en el resto del mundo, era lo que estaba ocurriendo en ese momento. Y en ese preciso momento se suscribió el Pacto cantabro contra la pobreza, firmado por todos los Grupos que entonces estaban en la Cámara, mas Izquierda Unida, con el empeño de alcanzar los objetivos del milenio a favor del desarrollo humano y sostenible en el mundo.

Es a todas luces cada día más alarmante la cifra de 1.200 millones de personas que viven en extrema pobreza en el mundo. Una situación que todos creemos que es, por supuesto, evitable. La durísima situación económica que venimos



padeciendo en el mundo occidental ha hecho que muchos gobiernos aplicaran formulas de solución, que han tenido como consecuencias las terribles cifras que nos venimos, a las que nos venimos refiriendo.

Los gobiernos tienen la obligación de proteger a sus ciudadanos y la estabilización de sus economías, la estabilización de sus economías -perdón- no debiera ser nunca una disculpa para que las clases sociales menos favorecidas sufran las consecuencias de las políticas económicas que dañan las estructuras laborales y sociales de sus países.

Como he comentado el pacto cantabro contra la pobreza, que se firmó en 2007, desgraciadamente, no pasó de la mera firma a luego a los hechos. Y las cifras que han dado los Portavoces anteriores así lo demuestran.

Consideramos que es fundamental, por supuesto, en todas estas acciones, dar total información pública sobre, en este caso, el consejo cantabro de cooperación, algo que se recoge en la PNL que hoy nos presentan en el punto número dos, en el que se habla de impulsar la Ley Cantabra de Cooperación internacional a través del consejo cantabro de cooperación con la plena transparencia de su actividad.

Nos gustaría que esa plena transparencia en su actividad no sólo se redujera a la actividad y en la aplicación de la ley cántabra, sino también al propio Consejo, quiénes lo forman, de qué manera, por qué razones, etc.etc cuales son sus objetivos a corto y a medio plazo, y las iniciativas que se tiene pensado llevar a cabo.

Si bien los anteriores Gobiernos de Cantabria deberían explicar las razones de no haber impulsado las medidas necesarias, que como ya he mencionado venían recogidas en el pacto cantabro contra la pobreza y que no se llevaron a cabo. Unas situaciones gravísimas que han ido, sin duda, en claro aumento a causa de las regulaciones económicas empleadas.

En cualquier caso y como digo, ya para terminar estamos total y absolutamente de acuerdo con esta proposición no de ley que se nos presenta y lo que esperamos es que ésta vez sí se pase del dicho al hecho. Y que podamos entre todos trabajar, como bien ha dicho alguno de los Portavoces anteriores, para disminuir esto que es sin duda una lacra social de nuestros días.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias. Sr. Gómez.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Podemos de Cantabria su Portavoz D.^a Verónica Ordóñez por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Sra. Presidenta, Señorías.

Reza en su preámbulo la Ley de Cantabria 4/2007 de 4 de abril de Cooperación Internacional al Desarrollo, que la sociedad cántabra no puede permanecer ajena a los problemas del conjunto de los seres humanos y que como tal, asume su responsabilidad en la búsqueda de soluciones en la construcción de un mundo más justo y solidario.

En este sentido y a través de esta ley la Comunidad de Cantabria no quiso solamente reflejar su voluntad sino también su compromiso a través del cumplimiento de los compromisos asumidos por los países desarrollados en el marco de las Naciones Unidas, garantizando que cada año se destinarían un mínimo del 0,7 por ciento de los presupuestos de la Comunidad para ayuda al desarrollo.

Poco después en octubre de 2007, tres de los Partidos que hoy tenéis representación en ésta Cámara asumisteis otro compromiso a éste respecto. Firmasteis el Pacto Cantabro contra la pobreza.

En el tiempo pasado hasta este día los tres habéis tenido responsabilidad de gobierno en uno u otro momento. Y desgraciadamente muchos de los compromisos que adquiristeis con la firma de este pacto o se han cumplido de manera insuficiente o simplemente no se han cumplido.

Voy a enumerar alguno de los que no se han cumplido, sólo alguno, porque desgraciadamente necesitaría como tres veces el tiempo que se nos ha otorgado para poder nombrarlos todos.

Os comprometisteis a que los fondos de ayuda al desarrollo se canalizasen hacia quien más lo necesitaban y a que no se vinculasen a ningún otro interés que no fuera la satisfacción de las necesidades de las poblaciones empobrecidas. Y no es que no se haya cumplido la orientación ya pactada, no, es que en 2014 esos fondos ya ni existían.

Os comprometisteis a incorporar la compra pública sostenible, en las adquisiciones de materiales y servicios del Gobierno de Cantabria, ayuntamientos y de cualquier otro organismo público gobernado por los firmantes del pacto. Y si



bien es cierto que hasta 2011 se pusieron en marcha iniciativas de fomento del comercio justo por parte del Gobierno de Cantabria y de algunos municipios, no se conoce ninguna normativa específica que lo regule. Y es más que se sepa, durante la última legislatura bajo la presidencia de Ignacio Diego no se ha apoyado ninguna iniciativa.

Os comprometisteis a que antes del 2015 el Gobierno de Cantabria y los ayuntamientos destinaran el 0,7 por ciento de los presupuestos a políticas de cooperación al desarrollo. Y no es que no se haya llegado al 0,7, es que en la mayoría de los casos ese porcentaje destinado a tal efecto ha disminuido o en el mejor de los casos se ha congelado.

Os comprometisteis también a crear el Consejo Cantabro de Cooperación, con una participación paritaria de la administración pública y de la sociedad civil. Y es cierto que este órgano se creó, aunque el Decreto que lo regula el 28/2008 da mayor número de representantes a la administración pública que a la sociedad civil y no ha vuelto a reunirse este Consejo desde el 28 de diciembre de 2009. De la misma forma este Consejo no cuenta con la Comisión de seguimiento comprometida.

Os comprometisteis a la creación de un órgano específico antes de 2009 que gestionara, planificara e implementara la cooperación en Cantabria. En 2011 la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación al desarrollo fue suprimida y se pasaron sus competencias a la Dirección General de Universidades e Investigación; cuestión que supone una rebaja en la consideración que se le tiene a las políticas públicas de cooperación al desarrollo en esta Comunidad.

Os comprometisteis a que los ayuntamientos participasen en el fondo cántabro de cooperación para el desarrollo. Creasteis en cambio la Fundación Fondo Cantabria Coopera, con una política ya de por sí contraria a lo comprometido. Y no sólo esto, sino que la modificación de sus estatutos del año 2012 expulsó de su patronato a la sociedad civil.

Os comprometisteis a establecer un procedimiento de acción humanitaria, que garantizase recursos suficientes como para atender situaciones de emergencia o de vulnerabilidad crónica, con medios suficientes y de gestión ágiles. Este proyecto a día de hoy no existe y lo estamos padeciendo con el tema de la crisis de los refugiados sirios.

Os comprometisteis a establecer nuevos marcos de gestión, con escenarios de colaboración plurianual. A fecha de hoy no existe ningún marco de gestión que permita dichos escenarios.

Os comprometisteis a mejorar los sistemas de evaluación de la cooperación. Los pasos que se han dado en este sentido son insuficientes o ineficaces. Además no se comparte la información de la evaluación de los programas que ejecuta la propia administración pública, por lo que desconocemos su eficacia o su impacto en la administración beneficiaria.

De los veinte compromisos adquiridos, sólo siete se han cumplido y de esos siete, solo tres en los términos acordados.

Cantabria ha reducido al 0,01 del total del presupuesto la ayuda oficial al desarrollo, con el agravante además de que sistemáticamente se ejecuta menos de lo presupuestado y de que no se realizan las convocatorias pertinentes.

Sin embargo, la pobreza sigue siendo una realidad, una realidad que cada vez sentimos más cerca, que cada vez afecta más a nuestro entorno más próximo. En este sentido, Cantabria, en el periodo 2009-2013 se ha situado como la tercera Comunidad con mayor crecimiento de su tasa de riesgo de pobreza o de exclusión social. La brecha entre ricos y pobres cada vez es más amplia.

Y es que desde Podemos compartimos la opinión de la Coordinadora cantabra de ONG y de la Alianza Cantabra contra la Pobreza cuando dicen que la desigualdad y la pobreza no son inevitables y que son el resultado de decisiones políticas y económicas deliberadas e intencionadas.

Para luchar contra esto, para asumir la responsabilidad que nos corresponde, para trabajar por un mundo más justo, asumimos, como Podemos Cantabria, en precampaña el pacto cantabro contra la pobreza. Y por ese mismo motivo decimos hoy que sí, que sí a esta moción propuesta. Pero no solo eso, que sí hay que cumplir los compromisos que se adquieren, y además en los términos en los que se han pactado y se han acordado. Sí, a otra forma de hacer política y sí a seguir trabajando por un mundo más justo e igualitario.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sra. Ordóñez.

Tiene la palabra la Portavoz para este tema del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra Doña Ruth Beitia, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. BEITIA VILA: Sra. Presidenta, Señorías.



En la anterior legislatura, nuestro Grupo Político, el Partido Popular, fuimos los encargados de trazar una nueva línea de actuación en materia de cooperación. Entendiendo que cogimos una región en dificultades económicas muy difíciles y al borde de un rescate que el Gobierno anterior PRC-PSOE no supo ver, hicimos un ejercicio de cumplimiento con la cooperación internacional basado en tres líneas estratégicas: La educación para el desarrollo, la cooperación técnica y la responsabilidad social corporativa.

Por lo que se refiere al primer punto, la educación para el desarrollo, favorecimos e impulsamos una mayor concienciación y conocimiento sobre las causas y consecuencias de la pobreza.

Dentro de las dimensiones de la educación para el desarrollo, el trabajo que se realizó, se centro en la sensibilización y la formación.

En cuanto a la formación, los destinatarios fueron, tanto funcionarios de la Comunidad Autónoma, técnicos municipales y entidades empresariales, a las cuales se les formó en materia de responsabilidad social.

He de destacar el trabajo que desde el Gobierno se hizo a los municipios. No solo desde el ámbito de la formación, sino también de la sensibilización.

Las actividades solidarias que realizo en la anterior legislatura el Fondo Cantabria Cooperadora tuvieron como principal objetivo la sensibilización. En dichas actividades solidarias colaboraron ayuntamientos, empresas, centros educativos, la Universidad, organizaciones sociales y Colegios profesionales.

Se hicieron carreras solidarias, festivales de danza, actividades para niños, concurso de diseños de logos y lemas para las distintas actividades, y todo esto por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y la participación de todos los centros educativos.

Con todas estas actividades solidarias se contribuyó a la creación de una red de personas y entidades por y para la solidaridad y el desarrollo.

Pero si de algo nos tenemos que sentir orgullosos, es por el impulso de la educación para el desarrollo en el sistema educativo cantabro.

En la anterior legislatura, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte convocó por primera vez en Cantabria a los centros educativos sostenidos con fondos públicos, en la participación en el diseño y realización en planes para la educación para el desarrollo; cuya finalidad, entre otras cuestiones fue la formación de profesorado en esta materia, la integración curricular de la educación para el desarrollo y la implicación de la comunidad educativa de los centros en el proyecto. Todos los profesores coordinadores de estos planes recibieron formación específica que, posteriormente fue compartida con el resto del profesorado del centro que intervino en el plan.

Cumpliendo también con nuestro compromiso, con esta convocatoria el Gobierno de Cantabria impulsó la educación para el desarrollo se incluyera en el currículo de los centros participantes; a que todos ellos estaban obligados a incorporar el proyecto de educación para el desarrollo en su programación anual, en su memoria de fin de curso, y lo que creíamos más importante, en todos sus documentos docentes de planificación.

Creímos que la incorporación técnica debía hacer de una seña de identidad de la cooperación descentralizada. Las Comunidades Autónomas deben aprovechar en la medida de lo posible los recursos humanos de la Administración.

En cuanto al sistema de protección social, ustedes no han tocado nada en cuanto a su forma de hacer política, por lo cual, tan mal no lo debemos de haber hecho.

El Gobierno del Partido Popular ha respondido a mas crisis y más dificultad social, no con recortes sino con mas protección social, mas ayudas publicas y mas presupuesto.

Y ustedes lo conocen, 12 millones y medio destinados al Plan concertado de servicios sociales; 18 millones a renta social básica, lo que supone 10 mas que en el años 2011; un millón en ayudas de emergencia, que multiplican por cuatro las dispuestas por ustedes. Más de 800.000 euros en intervenciones directas vía convenio, con entidades sin animo de lucro; 733.000 euros para luchar contra la pobreza infantil que siempre les fue indiferente o 505.000 euros de Fondo de solidaridad que nunca antes existió.

Somos el primer Gobierno de la historia que ha plantado cara a la pobreza con el primer Plan de acción para inclusión social, un instrumento integral y transversal, integrador e inclusivo fruto de un consenso sin precedentes de todos los actores implicados que, con medidas y acciones ya en ejecución comprende algo más de 1.300.000 millones de euros hasta el 2017 con este objetivo.



Señorías, hoy nos vamos a abstener con esta PNL, porque creemos en nuestro modelo de la actuación pública, y no queremos que se vuelva a malgastar dinero de la Cooperación al desarrollo en propaganda, publicidad, exposiciones de gastos desorbitados ni comilonas en restaurantes de renombre, porque si, así no se hace cooperación, y eso sumado al 0,7.

Queremos que los recursos que ustedes gestionen vayan íntegramente para la cooperación para el desarrollo y sea de manera eficiente y eficaz con la finalidad que se presupone, como se hizo en nuestro modelo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sra. Beitia, muchas gracias.

Tiene la palabra para finalizar el debate, los representantes de los dos Grupos Parlamentarios que han presentado la iniciativa.

En primer lugar Doña Matilde Ruiz del Grupo Parlamentario Regionalista por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: No sé si me dará tiempo. Vamos a ver.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Son en total

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Ya, ya, ya, (risas) ya lo sé, ya, vale.

Bueno, voy a responder al Partido Popular, que claro, es normal que se abstengan y desde luego le voy a decir una cosa Sra. Diputada, no sé si se cree todo lo que usted ha leído, porque es increíble, de verdad, o sea, esta diciendo una serie de cosas, cuando han eliminado la cooperación al desarrollo. Educación de cooperación al desarrollo, ¿qué educación?, lo que buenamente los profesores iban haciendo, porque, si, sacaron una Orden sin financiación, así, eso es lo que hicieron.

La reducción de la pobreza, recortes, ¿qué no ha habido recortes? Que quiere que le diga, en la renta social básica, en educación, en material escolar, en becas de comedor, en becas, ¿no ha habido recortes? Eso es ayudar a los que más lo necesitan.

Por eso hay mas personas, como hay mas protección, el Partido Popular tiene mas protección, ahora hay mas personas que no cobran..., ¿sabes cuántas personas no cobran prestación en Cantabria? El 50,6 por ciento, más del 50 por ciento de los parados, no tienen esto.

Pero le voy a decir, le voy a leer, como no me da tiempo, le voy a leer lo que decía el anterior Consejero, calificado por todo el mundo como el peor de la historia, no de Cantabria, sino del mundo mundial, diría yo (risas). Decía, decía, esto lo decía el Consejero, su Consejero, que solo trabajaba para la obra, para su obra, "Entendemos que la cooperación al desarrollo no debe de basarse en una política gubernamental, de aportación de fondos, sino en una autentica solidaridad de toda la sociedad, que la sociedad es solidaria", pero ustedes no tienen justicia, lo que quieren es caridad, solidaridad de toda la gente, pero no del Gobierno.

Y decía "que es la que tiene que entender, -la sociedad, es la que tiene que entender la cooperación al desarrollo-, es una responsabilidad de los países desarrollados, a eso vamos a dedicar nuestro esfuerzo, -o sea, a que la sociedad sea solidaria-, y no a este tipo de facturillas. Por eso eliminaron el presupuesto para cooperación al desarrollo.

Eso es Sra. Diputada lo que ha hecho el Partido Popular. No me venga aquí contando historias que le tendría que dar vergüenza decir tal y lo que ha pasado en esta Comunidad Autónoma con su Partido. Que ha aumentado la pobreza tres veces más, tres veces más que en el resto de España, que no lo digo yo, lo dice la encuesta de condiciones de vida, que lo dice el INE, que lo dicen todas las organizaciones sociales.

Pero ¿usted de que me está hablando Sra. Diputada?. De verdad, le mandan leer unas cosas que le manda narices que usted lea y en cima se lo cree.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Diputada.

(Murmullos)

Tiene la palabra ahora, para fijar la posición definitivamente del Grupo, dentro de un minuto Sr. Casal, espere un segundo por favor, cuando se calme el personal, para que nos podamos oír todos, vale, por un tiempo, venga, empezamos, cuando usted quiera.



Tiene la palabra el Sr. Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta, Señorías.

No sé si conocen la expresión inglesa "facepalm", pues es lo que hemos hecho todos en cuando hemos escuchado la declaración de Ruth Beitía.

Vamos a ver, están ustedes enfadados con la realidad y por eso le llevan la contraria. Van a defender cosas totalmente diferentes a lo que hemos padecido todos los cantabros, ¿lo van a defender?, ¡hombre, por favor!

Por lo visto ahora las nuevas líneas estratégicas es la desaparición de toda línea estratégica. Eso es lo que nos ha dicho el Partido Popular, esa es la forma de trabajar.

"La formación fue dedicada a quien lo necesitaba", pues no sé, la pobreza crece pero los funcionarios están mejor formados, fantástico, han solucionado ustedes un problema muy grave.

La sensibilización, que dicen que esa ha sido su forma de trabajar, está bien cuando tienes que poner la lupa encima de un problema, pero cuando el problema ya está creado por mucha sensibilización que uses no vas a apaliar el problema. Eso ha sido un error de base, ¿lo sabía?, no.

Lo único que se mantuvo con ese Gobierno del Partido Popular fue el master de Cooperación, y no se hizo porque quisieran favorecer la cooperación, se hizo porque había personas del Partido Popular interesadas en que se mantuvieran y ya que eran ponentes en ese master, ¿verdad? ¿lo sabía?, seguramente no.

Pero bueno, puede usted seguir aquí, salir a leernos otra exposición que alguien ha escrito, usted claramente no, porque ni siquiera sabía de que estaba hablando, nos puede contar que ustedes han apostado por la Cooperación al desarrollo y podemos seguir enfadados con la realidad, podemos salir a la calle y preguntar a la gente qué es lo que ha visto de esto.

Podemos ver como los saharauis, donde había un proyecto para que la gente pudiera comer, desapareció el proyecto.

Vaya usted y cuénteselo, a estado por aquí la representante del Sahara hace poco se lo podía haber contado. Y decirle que usted, haciendo desaparecer el proyecto, apoyó a ese pueblo, dígaselo usted, a ver qué le cuenta, a ver qué le cuenta.

Dígale usted, que toda la línea de desaparición de las líneas estratégicas en cooperación son lo que han fomentado la gran, lo que usted dice, no sé, ¿cómo lo ha llamado? apoyo al desarrollo, ¿así lo ha llamado?, es que de verdad.

Es que no sé exactamente como abordar una respuesta a esta cuestión. O sea después de lo que he oído, en serio, es que, es que estoy sin palabras, o sea, no puedo decir mucho más.

O sea, usted sin saber lo que ha ocurrido en los últimos cuatro años ha venido a contarnos una película totalmente diferente de lo que ha pasado en los últimos cuatro años. Se lo ha creído y pretende que todos los demás nos lo creamos, ¡hombre por favor!

Sintiendo mucha vergüenza ajena por lo que he escuchado, voy a darle las gracias al resto de parlamentarios y muchas gracias por el apoyo a esta moción.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, gracias Sr. Casal.

Pasamos a la votación.

Votamos en este momento la proposición no de ley número 13.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Votos a favor, veintidós; abstenciones, trece; votos en contra, cero.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pues con veintidós votos a favor y trece abstenciones queda aprobada la proposición no de ley.



Señorías, se interrumpe la sesión hasta las dieciséis horas.

(Se suspende la sesión a las trece horas y cincuenta y tres minutos)